



PIQUETE ▶ *Cada vez más motivos, para defenestrar al titular de uno de los Poderes*

■ Carlos Iván Arenas lo acusó de intentar persuadirlo en dos casos

Gamboa Olea trató de manipular juicios y “ayudar” a funcionarios

Quiso cambiar el voto del juzgador para “ayudar” a servidores señalados de delitos

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ PRÁCTICAS SUSTENTABLES

Autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos hicieron entrega de 18 distintivos “S”, como reconocimiento a las buenas prácticas al mismo número de empresas, alineadas a los criterios globales de sustentabilidad y los cuales son promovidos por la Organización Mundial de Turismo y The Global Sustainable Tourism Council. La entidad ya es considerada un ejemplo a nivel nacional.

■ Debido a que cuatro de ellos concluyeron su cargo de 14 años

Abogados auguran crisis en el Judicial; faltan magistrados

Se pide de manera “urgente” al Congreso del estado designar a suplentes

▶ 03

■ Anunció que en los próximos meses estará recorriendo los diferentes estados

AMILO está muy nervioso, dice Xóchitl Gálvez desde Morelos

Acusó que estamos peor en materia social y de seguridad, por los “abrazos, no balazos”

▶ 04

“No se aprobaron al ciento por ciento”, Gerardo López Huérfano

Urgen 50 mdp para los jubilados; otra ampliación, posible solución

El titular de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, José Gerardo López Huérfano, aseguró que se requieren 50 millones de pesos para el pago de jubilaciones, por lo que analizarán de dónde se pueden tomar los recursos y si es posible hacer una solicitud presupuestal al Congreso. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación.

▶ 04

Empresa dice que Cuautla le debe mil 200 millones de pesos

Tadeo Nava niega haber firmado contrato que implicaría gran deuda

El ex presidente municipal Raúl Tadeo Nava, afirmó que no existe ni acta de cabildo ni contrato alguno que se haya firmado con una empresa de Monterrey, Nuevo León, con respecto a cambio de luminarias en Cuautla. Según se ha dado a conocer la empresa L-Technologies, de Monterrey, tiene demandado al ayuntamiento por mil 200 millones de pesos.

▶ 05

Piden que se refuercen los operativos en el centro de la ciudad

Comerciantes en Cuautla acusan numerosos asaltos a transeúntes

Comerciantes del Centro Histórico de Cuautla demandaron a la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana refuerce los operativos en el centro de la ciudad, debido a que hay muchas quejas de consumidores que han sido asaltados y robados por delincuentes que operan en distintas calles.

▶ 07

HOY ESCRIBE ▶

Desde la Torre
Roberto Enrique Rodríguez Guerrero

DESDE LA TORRE
Roberto Enrique
Rodríguez Guerrero



¿Viene el lobo?

Millones de voces gritaban ¡viene el lobo! En alusión a López Obrador, desde el año 2000, cuando arriba con una serie de triquiñuelas a la jefatura del Distrito Federal, era presidente de la República Vicente Fox Quesada, con su gabinete cometieron la peor pifia, liberaron a AMLO del desafuero, desliz que impactaría en el sistema político de nuestro país, pasaron 18 años del desafuero, la razón del desacato judicial fue por un predio en Santa Fe. que lo impulsó a buscar la presidencia en el 2006, la cual perdió contra Felipe Calderón Hinojosa, herida que le continúa ardiendo, en el 2012, vuelve a perder, pero en estos 18 años, a través de la amenaza, de la extorsión, la torpeza de políticos y sociedad en general, lo dejaron hacer lo que se viniera en gana, le abrió la puerta para convertirse primero en el candidato mejor posicionado de la oposición y ahora como el autócrata, un cobarde, un mentiroso, en solo 4 años de Morena, desapareció 5800 millones de pesos etiquetados para infraestructura y mantenimiento del IMSS, desapareciendo prácticamente, un sector importante del gobierno para tener una sociedad saludable y productiva, inconcebible que ante estos yerros contrarios a los preceptos constitucionales, tenga la disposición de un gran número de adeptos que continúan avalando su proyecto político. Existen miles de millones desviados como el caso del IMSS, sin autoridad que investigue y sancione al presidente de la República que resultó todo un rufián.

La estrategia de polarización a la fecha rinde los objetivos trazados por López Obrador, más bien el único, para maniobrar a gusto en el ámbito electoral, tiene 23 estados de la República, mayoría en el Congreso de la Unión, organismos encontrados en el abandono del sentido republicano, y tal como cuando se quejaba López Obrador de sus antecesores, utiliza el poder en los diferentes rubros federales, estatales y municipales, con sus recursos, el presupuesto de instituciones indiscriminadamente sin reserva recta o rubor, dineros etiquetados para servir al partido Morena, propiciando el empoderamiento como el presidente

popular, pero está visto que no sirve para gobernar, tiene que acabar con el Instituto Estatal Electoral y el Tribunal electoral Federal, para que sean omisos ante sus atropellos y violaciones a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la ilegalidad sea la norma para anticiparse a las campañas electorales, utilizar al crimen organizado y a los programas sociales para beneficiar al partido Morena.

López Obrador no tiene ni tendrá límites, a cada opositor mínimo le dedica 15 días para denostarlo en sus mañaneras, tal es el caso de la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, que en menos de un mes se encuentra posicionada como la mejor candidata a la presidencia de la República, trata de detener el impulso que le está dando la sociedad organizada, utilizando al SAT, para proporcionar los datos de los clientes de su empresa para intimidarlos, una señal para quienes se enfrenten al proyecto dictatorial de López Obrador, una demostración del guano que tiene en la cabeza el presidente de la República, pero es sano para la oposición, en razón de que la está convirtiendo en mártir de este proceso electoral, la víctima que en cada ataque, le contesta con la propiedad de una senadora de la república y no la de un pelo de gato en que está convertido AMLO, que representa la ilegalidad contra Xóchitl, quien durante su vida desarrolló la cultura del esfuerzo, de una indígena que salió de su población, para convertirse en la mejor servidora pública que tiene el país, garante del Estado de Derecho, ejemplo para los aspiracionistas, la clase media que no se doblegará ante el tirano, el peor presidente de la República que se tenga memoria en México, Xóchitl, es parte del proceso del progreso del país, aportando su talento y su honorabilidad, no es como López Obrador, que nunca trabajó, vivió de la extorsión y del robo, y ahora con su esencia atrae de lo que es, el líder de la delincuencia organizada. Los cárteles de la droga, Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa, convertidos con el apoyo de López Obrador, en una empresa trasnacional, de las que se están ocupando los diferentes gobiernos, en acabar el empoderamiento económico, políti-

co y social del crimen organizado, lo contrario en México, que por orden presidencial se tiene que aplicar la política de abrazos y no balazos.

Mientras López Obrador se lleva a los actores políticos y a la sociedad a su terreno, los tiene embobados en temas triviales para que eviten ver la realidad del país que se está cayendo a pedazos, un caso concreto, lo que está pasando en Chilpancingo, Guerrero, la barbarie en un contexto de violencia generalizada por el crimen organizado, ya no es novedoso, la alianza entre grupos criminales, políticos y los empresariales, un gobierno vinculado con los cárteles de la droga, asociándose con los "Ardillos", reuniones a plena luz del día en lugares públicos sin el temor a ser grabados. La jungla en Chilpancingo, población incendiada, asesinatos contra taxistas, a quienes el crimen organizado no permite trabajar, choferes del transporte público, asesinados cobardemente por sicarios con más saña, salvajismo, como si se pudiera medir este flagelo, brutalidad extrema ante una autoridad cómplice y no árbitros del bien contra el mal, Los Tlacos, contra los Ardillos, para dirimir diferencias, lo cotidiano en el país, pugna del territorio, del crimen organizado.

La gravedad de la inseguridad que priva en el 81% del territorio nacional nada importa a López Obrador metido de lleno en el proceso electoral y en contra de quien lo está venciendo de este momento, la declaración de guerra a la propuesta opositora de elegir como candidata a la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, lo tiene fuera de control, su enfermedad mental en crisis, el loco de Macuspana, el pen.... Ya está pasando aceite.

La última y nos vamos: el lobo ya está en entre nosotros, ¿Qué vamos a hacer con él?, convivir como quiso San Francisco hacer con su hermano lobo, o sacarlo del país, porque el lobo, en su esencia es opuesto a la sociedad, todo el tiempo, viviendo en la mentira, en pleitos, pisoteando la ley, un criminal, un farsante, ¿Acaso esperan que cambie?, no sean simples, López Obrador no cambiara, hará todo lo que tenga que hacer para mantenerse en el cargo, un politiquillo enfermó de poder.

El haber de retiro es un componente directo de las garantías constitucionales de la función jurisdiccional

El pasado 14 de Julio del año en curso, se publicó en el periódico oficial "Tierra y Libertad" el decreto número Mil Ciento Dos, por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos. El objetivo de dicha reforma es adecuar la figura de haber de retiro; de ahí que se compartan las siguientes reflexiones en torno a dicho tema.

En efecto, la estabilidad y la inamovilidad son garantías de independencia en el ejercicio de la magistratura, porque es necesario que los titulares tengan asegurada una condición de previsibilidad en términos de su permanencia en el cargo, de modo que no exista amenaza o temor de ser separado o afectado en el ejercicio de sus funciones, de manera arbitraria, como represalia por las decisiones jurisdiccionales que deben adoptar.

¿Pero que representa hablar de garantías de estabilidad y de inamovilidad? Estas brindan certeza a los magistrados y magistradas de que las decisiones autónomas e independientes que deben tomar, no pondrán en riesgo ni comprometerán su permanencia en el cargo; es decir, que los juzgadores sólo podrán ser removidos de la titularidad que ostentan, bajo causas y procesos de responsabilidad expre-

samente previstos en ley, pero jamás en razón de las resoluciones emitidas en el ejercicio pleno de su potestad jurisdiccional. Es una garantía inherente al cargo de los magistrados y magistradas, que es exigible frente a los poderes del estado, y que se traduce en una garantía de autonomía institucional, que tiene además su justificación directa en el derecho humano y universal del acceso a una justicia imparcial e independiente.

Esa estabilidad e inamovilidad de los magistrados, hoy es una realidad a través de un nombramiento temporal y al final de dicha temporalidad la seguridad de un haber de retiro, lo que la convierte en una expresión de una garantía a favor de la sociedad, para que el poder judicial se integre con juzgadores profesionales, dedicados de forma exclusiva a su labor, despreocupados de su futuro a corto, mediano, e incluso largo plazo, y sujetos únicamente a los principios y exigencias propias de la función judicial, que desde luego se deben garantizar a fin de evitar tentaciones o preocupaciones para el retiro. Así que la estabilidad de los magistrados y magistradas es indispensable para la estabilidad de la jurisdicción, lo que se traduce en independencia y autonomía judicial.

Sin embargo la inamovilidad judicial no debe ser garantía de impunidad, ni tiene por qué propiciar que una vez que se obtenga se deje de actuar con la excelencia profesional, honestidad invulnerable y diligencia que el desempeño del cargo exige, en tanto esta garantía tiene sus límites propios, ya que implica no sólo sujeción a la ley, sino también la responsabilidad del juzgador por sus actos frente a la ley, de ahí que resulte imprescindible regular o normar adecuados sistemas de vigilancia de la conducta de los magistrados y de responsabilidades tanto administrativas como penales, pues el ejercicio del cargo exige que los requisitos constitucionalmente establecidos para las personas que lo ocupen no sólo se cumplan al momento de su designación, sino que deben darse de forma continua y permanente, prevaleciendo mientras se desempeñen en el cargo.

Así que la estabilidad entonces, es un elemento que fortalece la autonomía, porque respalda a los magistrados en el ejercicio jurisdiccional, en un marco de seguridad jurídica que los protege contra acciones de los otros poderes y órganos del estado que pudieran poner en riesgo su permanencia en el cargo, dejando clara y expresamente a salvo la vía de las responsabilidades públicas, como única forma de separar al magistrado de la función j...

Carlos Iván Arenas lo acusó de intentar persuadirlo en dos casos

Gamboa Olea trató de manipular juicios y “ayudar” a funcionarios

Quiso cambiar el voto del juzgador para “ayudar” a servidores acusados de delitos

GUADALUPE FLORES

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) Jorge Luis Gamboa Olea fue acusado de “pedir favores” a los magistrados para favorecer según sea su criterio.

El exmagistrado del TSJ, Carlos Iván Arenas Ángeles acusó al presidente de Poder Judicial de tratar de persuadirlo en dos ocasiones para cambiar el sentido de su votación en asuntos “relevantes”. Por lo anterior, presentó

una denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada el Combate contra Corrupción (FECC) contra el presidente del TSJ.

En entrevista, dijo que Gamboa Olea trató de influir en sus decisiones en dos asuntos jurisdiccionales, valiéndose de su encargo para ejercer presión, dijo.

La noche del martes 18 de ju-

lio, el exmagistrado Carlos Iván Arenas Ángeles presentó una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción contra Jorge Gamboa por haber intentado interferir en su decisión.

Carlos Iván Arenas explicó que el presidente del Poder Judicial intentó presionarlo para cambiar el sentido de su voto en caso Huitzilac y “ayudar” a servido-

res públicos vinculados a varias carpetas de investigación. “Trato de persuadir en mi decisión en mi función jurisdiccional como magistrado del TSJ para reconsiderar mi voto en un caso relevante, el caso “Huitzilac” y otro fue en relación con servidores públicos que están relacionados con diversas carpetas y me pidió el apoyo para uno de ellos”, explicó.

Debido a que cuatro de ellos concluyeron su cargo de 14 años

Abogados auguran crisis en el Judicial; faltan magistrados

GUADALUPE FLORES

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) enfrentará a un vacío de siete magistraturas, debido a que cuatro magistrados concluyeron su cargo de 14 años en el Poder Judicial.

Este 18 de julio, terminaron su periodo de 14 años, los magistrados del Poder Judicial, Carlos Iván Arenas Ángeles, María Idalia Franco Zavaleta, Rubén Jasso Díaz y Norberto Calderón Ocampo, mientras aún están pendientes las tres magistraturas que dejaron en el 2022, Nadia Luz María Lara Chávez, Leticia Taboada Salgado y Ángel Garduño González.

Ahora de 19 magistraturas del TSJ, sólo están ocupadas 12, ante ello, los abogados vislumbran una crisis en Poder Judicial, por ello pidieron de manera “urgente” al Congreso del estado designar suplentes en esas salas vacantes.

El presidente de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, Fabian García Ramírez advirtió riesgos para los justiciables si desde el TSJ no se designan suplentes en esas salas vacantes.

El barrista demandó a los legisladores iniciar de forma urgente los procedimientos legislativos para concretar dichos nombramientos para no afectar la operación del Tribunal, de lo contrario se generará mayor rezago y carga laboral en el Poder Judicial.

Señaló que el presidente Gamboa Olea debe actuar conforme a sus facultades y convocar a sesión para designar esas salas vacantes y no queden acéfalas.

Pero lamentó que hasta ahora el presidente del Tribunal no haya convocado a Pleno para asignar las ponencias vacantes entre los magistrados que quedan.

Crédito en efectivo FONACOT

La tasa más baja
Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO **fonacot** *está conmigo*



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO **fonacot**

Anunció que en los próximos meses estará recorriendo los diferentes estados

AMLO está muy nervioso, dice Xóchitl Gálvez desde Morelos

Acusó que estamos peor en materia social y de seguridad, por los “abrazos, no balazos”

EDMUNDO SALGADO

En su visita a Morelos, la Senadora del Partido Acción Nacional, Xóchitl Gálvez, afirmó que el presidente está nervioso por el crecimiento que ella tiene en las encuestas rumbo al proceso electoral del 2024.

Así lo declaró en conferencia de prensa, en donde aseguró que en los próximos meses estará recorriendo los diferentes estados para escuchar los problemas y necesidades de los ciudadanos, esto con la finalidad de buscar ser quien encabece la oposición en el proceso electoral del 2024, ya que en las últimas semanas se ha posicionado en la opinión pública.

“Todavía no soy candidata ni nada por el estilo, pero sí vamos a recorrer todo el país, vamos a escuchar estado por estado los problemas que tienen los mexicanos, estaremos trabajando para lograr ser la oposición al presidente, la oposición a Morena en el próximo proceso electoral, vamos bien, así se ve en la

opinión pública y por eso seguiremos adelante, buscando mis firmas”, explicó.

Ante tal situación, la panista dijo que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, está nervioso por lo que aseguró que no dejará el trabajo que está realizando a pesar de los ataques políticos en su contra.

“Yo veo un presidente que está nervioso, que tiene miedo por lo que estamos haciendo, que vamos creciendo rumbo al proceso electoral del 2024, porque los ciudadanos nos están apoyando y están respondiendo bien a lo que estamos buscando, por eso los ataques políticos constantes en mi contra, pero eso sí les digo, no nos vamos a ir de este proyecto, no lo vamos a dejar, vamos a seguir adelante, no voy a permitir que me digan que no, vamos a trabajar por el bien de este país”, mencionó.

Xóchitl Gálvez añadió que el país está peor en materia social y de seguridad, ya que su política de “abrazos no balazos” fue un fracaso para combatir a los delincuentes, por lo que hoy los mexicanos padecen de la comisión constante de delitos.

“Lo de abrazos no balazos fue un rotundo fracaso, hoy el país no puede seguir así con

esta violencia y la falta de acciones contundentes en contra de la inseguridad”, dijo.

Cabe mencionar, que Xóchitl Gálvez se reunió con empresarios y líderes sociales de

Morelos en un restaurante de Cuernavaca, para darles a conocer el proyecto que tiene para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos.



EN SU VISITA a Morelos, la Senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, afirmó que el presidente está nervioso por el crecimiento que tiene en las encuestas rumbo al proceso del 2024.

Urgen 50 mdp para los jubilados; otra ampliación, posible solución

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, José Gerardo López Huérfano, aseguró que se requieren 50 millones de pesos para el pago de jubilaciones, por lo que analizarán de dónde se pueden tomar los recursos y si es posible hacer una solicitud presupuestal al Congreso.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde señaló que el Ejecutivo se encuentra aún a la espera de la notificación del Congreso sobre las ampliaciones aprobadas en la última sesión del Poder Legislativo, con el fin de aplicarlas.

“Estamos en espera de la notificación oficial, pues es un avance, vamos a hacer lo correspondiente, aplicar estas adecuaciones que fueron autorizadas, vamos a ejercerlas en el caso de Movilidad y Transportes analizaremos qué sería lo siguiente porque en la iniciativa me parece que hay una modificación, no se aprobó al 100 por ciento como nosotros veíamos en el tema de transportes, tenemos que esperar en qué condiciones viene y ejercerla, en su caso hacer un análisis, una iniciativa, al Congreso hacer un nuevo llamado para sentarnos a mesas de diálogo, ya quedan pocos meses para terminar el ejercicio, creo que tiene que haber

un diálogo permanente con el Congreso y bueno avanzaremos con las aprobaciones que se hicieron”, explicó.

Sin embargo, el funcionario estatal precisó que aún hay varias peticiones de las secretarías para ampliar el presupuesto, entre las que se encuentran la necesidad de contar con 50 millones de pesos para las jubilaciones.

“Tenemos un tema pendiente en pensiones con estos nuevos decretos que han salido, igual han sido aprobados por el Congreso, tenemos que atenderlos, estamos esperando recabar la información suficiente y nosotros estamos haciendo el trabajo de análisis, consultando con las dependencias para que nos aclaren y ver de qué manera voy a cubrir sus pensiones y en caso de que no tengan el recurso, bueno enviaremos una iniciativa al Congreso para su aprobación”, concluyó López Huérfano.

Y es que cabe recordar, que los diputados del Congreso local aprobaron la semana pasada 30 millones 866 mil pesos para la Comisión Estatal del Agua, 189 mil 122 pesos a la Secretaría de Obras Públicas, 23 millones 617 mil 85 pesos al Sistema DIF Morelos, además del Aeropuerto Internacional de Cuernavaca, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, con cuatro millones 206 mil pesos.



REFRIGERADOR COMUNITARIO

El Sistema DIF Morelos te invita a ser parte de la acción, donando alimentos que estén en buen estado, como:



Estos serán tomados por personas en situación de calle o vulnerabilidad que más lo necesitan.

Acude a **boulevard Adolfo López Mateos, esquina Dr. Guillermo Gándara número 100, col. El Vergel, en Cuernavaca,** en un horario de **8:00 a 16:00 horas.**

Para mayores informes comunícate al 777 315 60 09 ext. 436

¡Únete para ayudar de corazón!

IMPORTANTE COLEGIO EN CUERNAVACA SOLICITA:

- Profesor/a de inglés y francés
- Profesor de matemáticas nivel secundaria y preparatoria
- Profesor de español nivel secundaria y preparatoria
- Profesor de geografía nivel secundaria y preparatoria

ENVIAR CV: 777 307 93 76

Empresa dice que Cuautla le debe mil 200 millones de pesos

Tadeo Nava niega haber firmado contrato que implicaría gran deuda

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El ex presidente municipal Raúl Tadeo Nava, afirmó que no existe ni acta de cabildo ni contrato alguno que se haya firmado con una empresa de Monterrey, Nuevo León, con respecto a cambio de luminarias en Cuautla. Según se ha dado a conocer la empresa L-Technologies, de Monterrey, tiene demandado al ayuntamiento por mil 200 millones de pesos, por presunto incumplimiento de contrato.

Al respecto, el ex alcalde detalló estar dispuesto a declarar como testigo para demostrar que dicho documento es apócrifo. “En cualquier administración hay observaciones; en su momento se resolvieron y personalmente les dije que estaba dispuesto a ir a declarar; ese contrato es falso, no está registrado en el libro de cabildos, no se hizo esa sesión de cabildo, no se hizo caso de lo que les dije”, recalcó. Acentuó que hasta ahora no enfrenta ningún procedimiento que lo haya llamado ante un juez sobre la presun-

ta demanda de la empresa de Monterrey, Nuevo León, por lo que está libre de cualquier proceso al respecto. “No tengo ningún proceso jurídico; se me hicieron unas denuncias, que al final las autoridades las revisaron; yo siempre estuve presente, yo fui a la Unidad de Medidas Cautelares; entregué mi visa, mi pasaporte, les dije dónde vivía y dónde me encontraba”, aseguró.

Dijo que también existen demandas de parte de otros exintegrantes de ese

cabildo, quienes han señalado que su firma fue falsificada. “Las firmas son apócrifas y todo el documento no tiene validez jurídica; el documento lo tratan de revivir para cobrar una pena convencional, lo cual es un robo lo que se va a hacer; hay que defenderse; les repito que revisen el libro de cabildos, donde se registran las actas; ese documento no existe y que nos manden a llamar a todos los que integramos ese Cabildo”, reclamó.

Refirió que aunque ha exhortado a las autoridades que le sucedieron a que investiguen el contrato con el que la empresa pretende cobrar una millonaria penalización por un trabajo que no existió, se pretende mantener “vivo” lo que representaría un robo. “Evidentemente eso no me lo aceptaron porque violaría mis derechos humanos, porque yo nunca he sido llevado a un juzgado, ningún juez me ha hecho ninguna medida de prevención. Aun así, me

puse a disposición de las autoridades: el que nada debe nada teme”, puntualizó.

El ex edil Tadeo Nava, ha sido señalado de enfrentar diversas demandas por estar relacionado con un presunto contrato por más de mil 200 millones de pesos con la empresa L-Technologies para la modernización del alumbrado público, de lo cual no hay evidencia de que se hayan instalado las luminarias, lo que dejó en claro, el nada tiene que ver.

Reubicarán a alumnos de educación media en carreras de baja demanda

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Educación, a través de la Dirección de Educación Media planea reubicar a 300 alumnos que no alcanzaron lugar en los sistemas y subsistemas de media superior.

En entrevista, el director general de Educación Media Superior, Hiram Mina Valdez informó que en esta semana continuará la reubicación de estudiantes que no lograron ingresar a instituciones de educación media superior.

Además, detalló que cerca de 300 estudiantes que no aprobaron el examen de admisión para nivel medio superior, tendrán una segunda oportunidad en el proceso de aplicación para ingresar a los espacios que existen dentro del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Incluso informó que existen planteles saturados como el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos 1 de Cuernavaca y 2 de Jiutepec, pero están Cuautla, Temixco y Tepoztlán con espacio, además del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos, (Cecyte) de Emiliano Zapata.

Aunque indicó que las carreras más saturadas como Enfermería y Protección Civil donde ya no hay espacio.

Hiram Mina insistió que se harán las reubicaciones de alumnos en las carreras y planteles con poca demanda escolar.

Además, el funcionario estatal dijo que no habrá necesidad de cerrar ningún plantel o turnos para en el próximo ciclo escolar.



INVERSIÓN SIN PRECEDENTES EN CUERNAVACA PARA TRABAJOS DE RESCATE Y MODERNIZACIÓN DE 22 POZOS.



▶ Iniciamos con:

▶ Delicias Privada

▶ Tres Cruces

▶ Tetela del Monte

Qué nadie diga lo contrario ¡Cuernavaca, está renaciendo!

Actividades varias ofrecerá Jiutepec por el Día del Perro

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Mundial del Perro (21 de julio) el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, encabezado por el alcalde Ra-

fael Reyes, invita a la población en general a participar en las actividades organizadas para celebrar a los animales de compañía. La secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación llevará a cabo un

evento, a realizarse el próximo sábado 29 de julio del presente a partir de las 8:00 horas en el Parque Lineal "Jiutepec por la paz" ubicado en el par vial Lázaro Cárdenas.

Entre las actividades previstas están: una caminata con mascotas, concurso de disfraces de mascotas, vacunación antirrábica canina, exhibición de adiestramiento canino y diferentes pláticas entorno a la impor-

tancia de esterilizar, prevención del maltrato animal, entre otros.

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec reitera su compromiso con la protección de los animales domésticos, propiciando el respeto y la consideración de la vida animal; se continuará trabajando para prevenir la sobrepoblación canina en calles a través de las jornadas de esterilización.

Trabaja la FGE con el Frente Nacional Mujeres en cuanto a violencia vicaria

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de fortalecer la atención a las víctimas de la Violencia Vicaria y dar continuidad a los procesos correspondientes, Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado; y Juan Salazar Núñez, Fiscal Anticorrupción, se reunieron con integrantes del Frente Nacional Mujeres.

Los Fiscales dieron seguimiento a los casos registrados por integrantes del Frente en donde se da cuenta de los procesos jurídicos relacionados con la violencia que se ejerce en contra de madres de familia por parte de sus parejas quienes ejercen el control, dominio o sometimiento, con la finalidad de causar daño psicológico a la mujer.

Se recordó que en el mes de febrero de la presente anualidad, a través del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" se publicó el decreto de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a

una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos, en donde fue incorporado el concepto de "Violencia Vicaria".

Carmona Gándara y Salazar Núñez, puntualizaron que el trabajo para la atención de las mujeres víctimas se ha priorizado y es desde la esfera de las atribuciones legales de cada una de las fiscalías que habrá de darse atención y seguimiento a los casos.

Los integrantes del Frente Nacional Mujeres, manifestaron diversos casos registrados y solicitaron el seguimiento de las autoridades a fin de lograr atender de manera frontal y combatir la violencia vicaria que se ha registrado en la entidad.

Se acordó establecer reuniones periódicas entre la Fiscalía General, la Fiscalía Anticorrupción e integrantes del Frente Nacional Mujeres, para el análisis y seguimiento de cada uno de los casos y dar certeza jurídica y protección a las víctimas.

En equipo, prevenimos DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA



LAVA

Cisternas, floreros, piletas y cubetas.



TAPA

Recipientes que almacenen agua.



VOLTEA

Cubetas, tambos, tinas y macetas.



TIRA

Lantas, latas y botellas.

SIGUE ESTOS PASOS

- 1 Instala mosquiteros en puertas y ventanas, así como pabellones al dormir.
- 2 Utiliza ropa que cubra completamente tus brazos y piernas.
- 3 Elimina criaderos de mosquitos en tu hogar.
- 4 Usa repelentes contra mosquitos.



EL GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC TE INVITA A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES PARA CELEBRAR EL

DÍA MUNDIAL DEL PERRO

¡Camina con tu mascota!

PARQUE LINEAL "JIUTEPEC POR LA PAZ"
(PAR VIAL LÁZARO CÁRDENAS)

SÁBADO 29 DE JULIO

DE LAS 8:00 A LAS 14:00 HORAS

- CONCURSO DE DISFRACES PARA MASCOTAS
- VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
- ESTERILIZACIÓN
- DESPARASITACIÓN
- EXHIBICIÓN DE ADIESTRAMIENTO CANINO
- PLÁTICAS: IMPORTANCIA DE CREMAR A LAS MASCOTAS; IMPORTANCIA DE ESTERILIZAR; COMO PREVENIR EL MALTRATO ANIMAL Y EL PROBLEMA DE LA GARRAPATA

www.jiutepec.gob.mx

Ingresos por \$350 millones espera comercio del Oriente en vacaciones

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Empresarios y comerciantes de Cuatla y la Región Oriente esperan que en las vacaciones de verano haya una derrama económica de entre los 300 a 350 millones de pesos, luego de que son varios los municipios que cuentan con lugares de interés para los turistas. El presidente de la Cámara nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Cuatla y la Región Oriente, Juan Díaz Olvera manifestó que es una oportunidad de recuperación económica.

Dijo que a nivel estatal las expectativas son de 600 millones de pesos de los cuales 350 podrían corresponder a la Región Oriente de Morelos, luego de que acá se encuentran localidades como Cuatla, que tiene lugares turísticos que visitar y balnearios donde se ofrecen diversos servicios, además de hoteles de 3 a 4 estrellas. Indicó que ahí están los municipios de Yauatepec, Tlayacapan, Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas, Tetela del Volcán y hasta Hueyapan.

Abundó que todos ellos ofrecen diversos lugares de interés, "si vamos a Yauatepec, están desde el centro de la ciudad, poblaciones como Itzamatlán y Oaxtepec, con el Centro Vacacional y el Hurricane Harbor. También está el pueblo mágico de Tlayacapan, en donde

hay mucho por ver, desde la cerería hasta el ex convento, además de las artesanías de barro y su gastronomía que lo hace único en el estado", apuntó.

El dirigente cameral observó que se puede también hablar de Zacualpan de Amilpas, lugar en donde se conserva la tradición del trueque, único en todo el país, porque es algo que se realiza de domingo a domingo. "Es decir, tenemos una gama diferente que ofrecer a nuestros visitantes, lo mismo una gastronomía para diversos paladares, que balnearios y lugares históricos que visitar, como el mismo municipio de Ayala, con poblaciones como Anenecuilco y Chinameca.

Por eso, puntualizó que se tienen esas expectativas, porque la derrama no la esperamos únicamente en Cuatla, sino a través de esos municipios donde el turismo ya los tiene identificados y puede llegar tranquilamente. "No me olvido de Yecapixtla con su cecina, sus quesos y cremas, además del ex convento; y que decir de Atlatlahucan, que también tiene lo suyo, con su ex convento y demás plazas", detalló.

Díaz Olvera expresó que al final es una ventaja que tiene la Región Oriente con el Centro del Estado, porque "nosotros tenemos mucho que ofrecer, hay artesanías, lugares históricos, balnearios y gastronomía".

Comerciantes en Cuautla acusan numerosos asaltos a transeúntes

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Comerciantes del Centro Histórico de Cuautla demandaron a la secretaria de Seguridad Pública y Protección

Ciudadana (SSPPC) refuerce los operativos en el centro de la ciudad, debido a que hay muchas quejas de consumidores que han sido asaltados y robados por delincuentes que operan en distintas calles.

Miguel Leana Vélez vocero de la organización expresó que lo único que solicitan es que haya patrullajes por esa zona.

Indicó que desde que fue levantado el comercio ambulantes, ellos han incrementado sus ventas, al igual que los locatarios del mercado Cuautla, que se veían afectados por los informales, que acaparaban todas las ventas, principalmente las de temporada. Expresó que cuando están por terminarse las clausuras, la mayoría de los comercios establecidos vio como aumentaron sus ventas por arriba del 60 por ciento.

Pero, agregó que se registró otro problema, "ahora no fueron los ambulantes sino los delincuentes que han aprovechado la situación para cometer sus fechorías, asaltando y robando a los ciudadanos, lo que provocó que se dieran quejas al respecto. "No estamos pidiendo más que haya una reforzamiento de la seguridad, para que se pueda inhibir el actuar de los delincuentes y que haya seguridad para los transeúntes", resaltó.

Subrayó que el reforzamiento de seguridad aún no se realiza, y que la presencia de policías a pie es mejor, ya que los patrullajes no suelen funcionar por el congestionamiento vial que hay en el centro. "En estas últimas semanas, hemos visto que por las clausuras y la llegada de visitantes hay una gran movilidad en el centro para realizar compras, esto también provocó que los delincuentes hagan presencia, y vemos cómo se van reportando asaltos a transeúntes", manifestó.

Argumentó que en las últimas semanas aumentaron sus ventas; sin embargo, con ello incrementaron los robos a transeúntes en varias calles del primer cuadro de la ciudad que son, Villagrán, 2 de Mayo, Ejército Americano, Batería, entre otras. "También estamos solicitando la intervención del Ejército y de la Guardia Nacional, que bien pueden hacer operativos haciendo recorridos por esas calles", recaló.

Invitan a dueños de autos a verificar en el 2º semestre

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos hizo un llamado a los automovilistas a verificar en este segundo semestre del año, con la finalidad de cuidar el medio ambiente de la entidad.

Así lo dio a conocer el director general de Gestión Ambiental de dicha dependencia, Jorge Bahena Díaz, quien dio a conocer que ya inició el segundo periodo de verificación vehicular en el estado, por lo que durante los meses de julio y agosto, verifican los automotores con engomado amarillo o terminación de placa 5 ó 6.

Ante tal situación, hizo un llamado a los automovilistas para que acudan a verificar ya que con esta medida se busca cuidar la calidad del aire de Morelos.

"El objetivo de este programa es minimizar las emisiones de contaminantes hacia la atmósfera, provenientes de fuentes móviles como los coches, para que todos sigamos

gozando de la buena calidad del aire que caracteriza a nuestro estado", explicó.

El funcionario estatal recordó, que para que los automovilistas cumplan con la verificación hay 11 centros instalados en los municipios de Cuernavaca, Huitzilac, Jiutepec, Emiliano Zapata, Xochitepec, Cuautla y Jojutla.

Jorge Bahena agregó, que el directorio completo para realizar la respectiva cita y acudir a realizar el procedimiento puede consultarse en el portal oficial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable en: www.sustentable.morelos.gob.mx así como en los portales www.airepuomorelos.com.mx www.verificacionenmorelos.com.mx y www.cuauhtemoc23.com.mx

"Los invitamos para que se informen en dónde pueden acudir para realizar la verificación, para que puedan sacar su respectiva cita, hay centros de verificación en diferentes municipios para que cumplan con su obligación", concluyó Bahena Díaz.

En Ayala y Cuautla se refuerzan acciones ante casos de dengue con serotipo grave

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Debido que en los municipios de Ayala y Cuautla se han presentado casos de dengue, sobre todo en esta última localidad donde se detectó 4 casos del serotipo 3, considerado el más agresivo y que podría causar la muerte, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria número 03 las direcciones de Salud se han dado a la tarea de realizar un combate frontal a los criaderos del mosquito *Aedes Aegypti*.

El director de Salud de Ayala, Iván Valega Ruiz señaló que hasta ahora no se han registrado decesos por esta causa en el municipio. "A nivel estatal los focos endémicos que se han encontrado están en Yauatepec, Cuautla y Cuernavaca; en Ayala se han mantenido, no hemos tenido casos de mortalidad por dengue; en el estado hay el reporte de dos o tres casos de dengue hemorrágico en los municipios de los Altos y en Yauatepec, además del serotipo 3 en Cuautla", detalló.

Informó que en el año 2019, el municipio se ubicaba entre los primeros dos lugares a nivel estatal en número de casos de dengue, mientras que en la actualidad se ubica entre el quinto y sexto lugares. Por ello reforzaron la segunda campaña de descacharrización y nebulización en las 28 comunidades de Ayala, en la que la participación de la población es muy importante, porque son medidas de

prevención y apremio.

Observó que para las autoridades sanitarias es preocupante la llegada de las lluvias, pues antes del temporal ya se registraban algunos casos de dengue y a la fecha hay alrededor de 20 enfermos confirmados, los cuales son atendidos sin complicaciones. Mencionó que esas acciones son tendientes a frenar el avance de contagios de dengue y demás enfermedades transmitidas por vectores, tales como chikungunya y zika.

Derivado de esos registros, Valega Ruiz dijo que se llevó a cabo una reunión emergente en Jonacatepec para que todos los municipios en conjunto redoblen los trabajos para evitar la proliferación de los criaderos de moscos. "Se trata de que todos los municipios de la Región Oriente lleven a cabo trabajos para terminar con los criaderos de los moscos y así evitar que sigan presentándose más casos. Dio a conocer que además de los 20 casos de dengue, no se tienen reportes de chikungunya, pero sí hay dos casos de zika en la comunidad de Tlayecac, los cuales no presentan complicaciones y están recibiendo atención médica. Aunque abundó que los habitantes se han sensibilizado y colaboran con las campañas de descacharrización y nebulización, hizo el llamado a extremar las medidas para evitar que los moscos se reproduzcan en recipientes con agua estancada.



ACUSAN A SECRETARIA DE LA UNIÓN DE VOCEADORES DEL ESTADO DE MORELOS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

Después de cinco años de litigio definen

Liderazgo de la Unión de Voceadores

Después de un juicio que se prolongó por más de cinco años, la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), determinó que la Secretaría General de la Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas, pertenece al grupo de Mario Gaytán Alonso, con lo cual la agrupación de Yunuen Paola San Vicente Irlas, resulta ser espuria y deberá dejar de ostentarse como representante, pues de no hacerlo incurriría en diversos delitos, entre ellos el de usurpación.

En acatamiento de la Ejecutoria de Amparo 773/2022, del Tribunal Colegiado en Materia Civil del Décimo Octavo Circuito, la Primera Sala del TSJ, emitió sentencia en el Toca 362/2022-3-1, misma que recientemente fue notificada y que declara nula el acta de fecha 13 de marzo de 2018, con la cual Yunuen Paola San Vicente Irlas, pretendió hacerse del liderazgo y, como consecuencia de ello, todos los actos posteriores a esa fecha, celebrados por esa agrupación -ahora declarada ilegítima- son igualmente nulos.

De esta manera, también se invalida la supuesta reelección que recientemente hizo Yunuen Paola San Vicente Irlas, para pretender eternizarse al frente de la Unión de Voceadores y también deberá rendir cuentas de las cuotas recibidas, así como de los ingresos extraordinarios recibidos de 2018 a la fecha.

Cabe mencionar que Yunuen Paola San Vicente Irlas, es secretaria de acuerdos del Tribunal Superior de Justicia y fue apoyada por un inaudito tráfico de influencias dentro de la institución.

Así, obtuvo en un inicio resoluciones favorables en el expediente 362/2022, del Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia y en la propia Primera Sala del TSJ, por lo que aunado a la pandemia del Covid-19, el juicio se prolongó por más de cinco años, hasta que recientemente el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Décimo Octavo Circuito, al conocer del amparo 773/2022, dio la razón al grupo liderado por Mario Gaytán Alonso, Leonor Prado Gaspar, Cenobio García Lagunas, Ofelia Bahena Peñaloza, Juana Blanca Sánchez Martínez y María de Lourdes Cabrera Rodríguez.

La orden del Tribunal Colegiado en Materia Civil, ya fue acatada por la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia, quien ha revocado en sentencia definitiva, todas las resoluciones anteriores y ha definido a quién le corresponde el liderazgo de la Unión de Voceadores, es decir al grupo de Mario Gaytán Alonso.

C. MARIO GAYTÁN ALONSO.

C. LEONOR PRADO GASPAS.

C. CENOBIO GARCÍA LAGUNAS.

C. OFELIA YOLANDA BAHENA PEÑALOZA.

C. JUANA BLANCA SÁNCHEZ MARTÍNEZ

C. MARÍA DE LOURDES CABRERA RODRÍGUEZ.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castiello Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11639

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Cayó un presunto peligroso extorsionador de Yecapixtla

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal de la Fiscalía Antisecuestro (AIC-UECS) dieron legal cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Antonio Ramiro "N" de 33 años, por el delito de extorsión agravada, durante operativo desplegado en la colonia Aquiles Serdán del municipio de Yecapixtla.

Durante la audiencia inicial el Ministerio Público especializado formuló imputación en su contra por haber extorsionado a un comerciante de Yecapixtla en el mes

de noviembre del año 2020, luego de exigirle una suma de dinero a cambio de brindarle protección y dejarlo trabajar, amenazando que de no entregarla, le causarían daño en su persona y negocio, así como a su familia, y por temor, la víctima realizó diversos pagos al hoy detenido.

En contra de Antonio Ramiro "N" se impuso la medida cautelar de prisión preventiva y se solicitó su vinculación a proceso, justificándola con el acervo probatorio correspondiente, solicitando el propio imputado nueva fecha para que se resolviera su situación

jurídica.

Este lunes, luego de agotar el plazo constitucional, Antonio Ramiro "N" fue vinculado a proceso por el delito de extorsión agravada, concediendo un plazo de investigación complementaria de dos meses y subsistiendo la prisión preventiva.

Cabe destacar que la oportuna denuncia y la disposición de la víctima durante los procesos de investigación, facilitó que la Fis-

calía Antisecuestro determinara la identidad del probable responsable y su detención, lo que permite el combate a la impunidad de delitos de alto impacto en el estado de Morelos.

Si usted fue víctima, denuncie a través de la FIDAI ubicada en avenida Emiliano Zapata Salazar número 803, colonia Bella Vista, del municipio de Cuernavaca, o al teléfono celular - WhatsApp 777453 83 43.



Antonio Ramiro "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Atrapan aquí a "La Güera", supuesta secuestradora del Estado de México

DE LA REDACCIÓN

Durante operativo desplegado a cargo de las Fiscalías Antisecuestro de Morelos (UECS) y Estado de México en la colonia Lázaro Cárdenas del municipio de Cuernavaca, se logró la aprehensión de Mónica "N" alias "La Güera" de 54 años de edad, requerida por las autoridades mexiquenses por los delitos de secuestro y delincuencia organizada.

Información de inteligencia permitió su localización y captura, luego de que el equipo Antisecuestros del Estado de México se internara en Morelos en coordinación y colaboración con la Fiscalía de Investigación de Delitos de

Alto Impacto (FIDAI).

Una vez capturada, "La Güera" fue trasladada por las autoridades mexiquenses ante el Juez que la requirió para iniciar con su proceso, y será en aquella entidad donde se resolverá su situación jurídica.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado de Morelos refrenda su compromiso a favor de las víctimas y desarrollarse el trabajo que permita el combate a la impunidad, y en contra de delitos de alto impacto.

Si usted fue víctima, denuncie a través de la FIDAI ubicada en avenida Emiliano Zapata Salazar número 803, colonia Bella Vista, del municipio de Cuernavaca, o al teléfono celular.



Monica "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Recuperaron una Hummer roja robada en el peligroso Huitzilac

DE LA REDACCIÓN

Durante acciones coordinadas entre personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y de la Guardia Nacional (GN), se logró el aseguramiento en el municipio de Huitzilac de una camioneta Hummer con reporte de robo vigente.

Al realizar acciones de coordinación en el Barrio San José, efectivos del Grupo de Recuperación de Vehículos de la AIC y personal de la GN, localizaron abandonada en un terreno comprendido por terracería y monte, una camioneta marca Hummer tipo H3, color rojo,

con placas de circulación UKB-646J del estado de Querétaro.

Tras el aseguramiento perimetral de la zona, los agentes de investigación realizaron una a los medios de identificación del vehículo y se realizó una consulta en las bases de datos correspondientes, se confirmó que la camioneta cuenta con reporte de robo con violencia cometido este año.

La unidad fue asegurada y trasladada a las instalaciones del corralón de bienes asegurados ubicado en el municipio de Temixco, en donde quedó a disposición del Ministerio Público para la ampliación de las investigaciones.



Dos detenidos con droga y vehículo de procedencia ilícita en Zacatepec

DE LA REDACCIÓN

Detectives de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, lograron en el municipio de Zacatepec el aseguramiento de dos hombres en posesión de droga y un vehículo de procedencia ilícita.

Elementos de la AIC, con apoyo de personal de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), lograron la detención flagrante de Sergio Alejandro "N", de 26 años de edad, y Francisco Javier "N", de 39 años; el primero de ellos, vecino de la colonia Josefá Ortiz de Domínguez, de Jiutepec, y, el segundo, habitante de la colonia Lázaro Cárdenas, de Zacatepec.

En su informe, los agentes investigadores describieron que al transitar sobre la carretera Zacatepec-Emiliano Zapata, en la colonia Plan de Ayala, de Zacatepec, el vehículo especializado en detección de unidades robadas, operado por OCRA, detectó la presencia de un

automotor con "Repuve" falso.

Al aproximarse al vehículo marca Nissan, tipo Versa, modelo 2014, color gris, con placas de circulación de la Ciudad de México, solicitaron al conductor detener su marcha para realizar la inspección de rutina.

De esta manera, los agentes corroboraron posibles alteraciones en el número de serie del automóvil, haciéndole del conocimiento de esta observación al operador, quien se ostentó como propietario.

En la inspección de seguridad, al piloto del vehículo, así como a su acompañante, se les encontró en poder de un total de 15 presuntas dosis de la droga conocida como "cristal".

Sergio Alejandro "N" y Francisco Javier "N", así como el Nissan Versa y la droga, quedaron a disposición de la Unidad Especializada de Robo de Vehículo, para que sea esta representación social la que dirija las indagatorias y resuelva la situación jurídica de los ahora investigados.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200